ACTA No. 26		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular Equipo Medio Ambiental		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 8 de agosto de 2023	**HORA INICIO: 8:00 a.m.**	**HORA FIN: 12:00 p.m**
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de la Construcción/ Regional Valle	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de la Construcción/ Regional Valle	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Equipo de sub línea de prevención de violencia de género y transformación de imaginarios

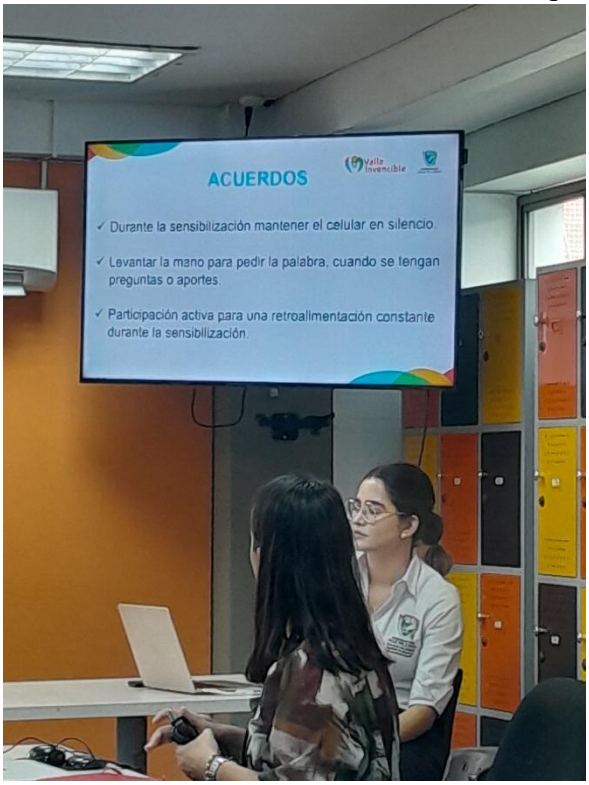
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Capacitación prevención violencia de género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la actividad haciendo a la conferencia haciendo una actividad de inicio mediante un juego de socialización antes de iniciar la jornada Prevención de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y masculinidad.

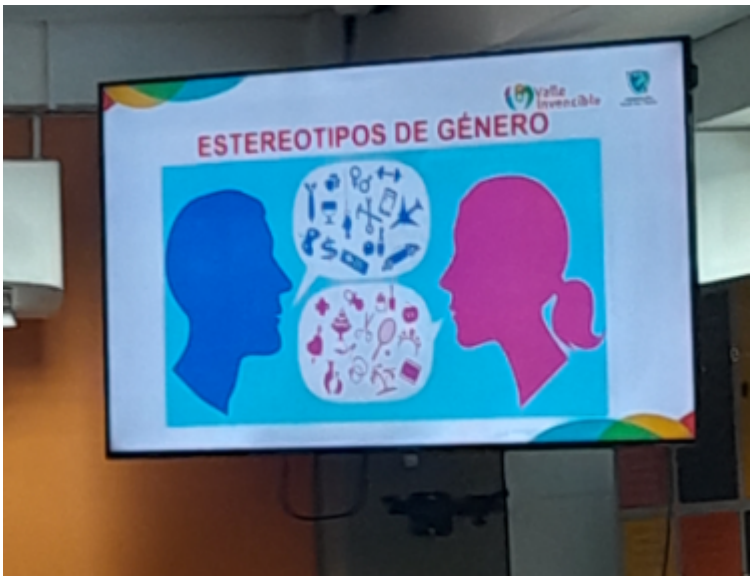
Se hacen los acuerdos antes de iniciar la capacitación.



Posteriormente se da inicio a estereotipos de géneros

Somos quienes impactamos a la comunidad.

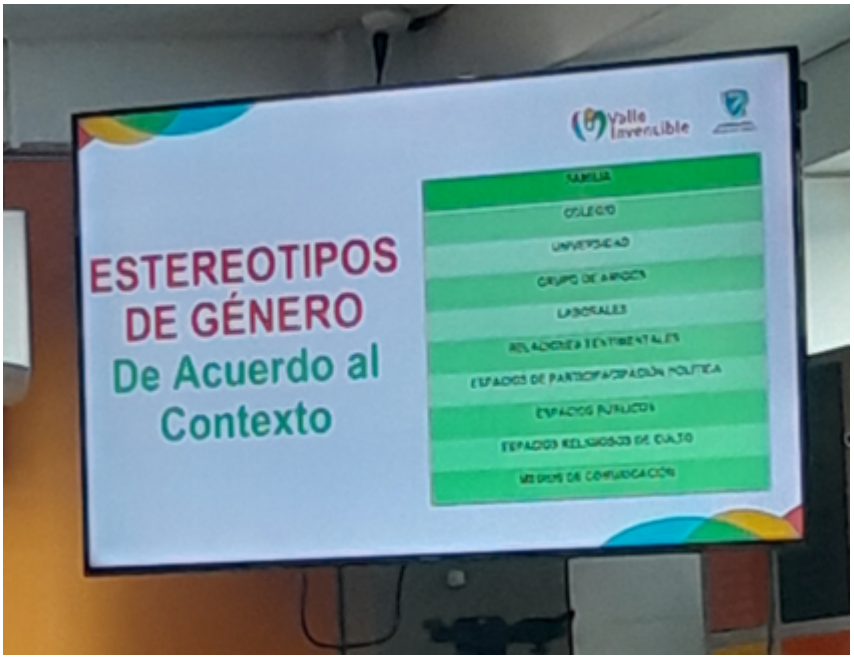
Iniciamos con una lluvia de ideas, en donde se presenta la siguiente imagen



Con el fin de hacer acercamiento a los puntos de vista sobre los estereotipos, en donde muchos instructores concuerdan con que el color azul es para hombre y rosado para mujeres.

Se dice que las mujeres es la sumisión, quien cuida a los hijos, el hombre es persona que hace ejercicio, fuerte, quien lleva el sustento; Desde el embarazo se inicia este estereotipo.

Posteriormente se procede a los estereotipos de acuerdo con el contexto, muchos han cambiado, y desde el hogar se da ese comportamiento.



No obstante, se hace énfasis que actualmente las mujeres hemos logrado visibilizaren muchos ámbitos labores, ya encontramos mujeres en distintos roles de trabajo, sin embargo, hay aún comentarios en torno a una discriminación de género, puesto que para muchas empresas las mujeres es sinónimo de debilidad, por el hecho de ser mujer se debe dar permisos en torno a la familia.

Se hace intervención por parte de los instructores, en donde se hace hincapié que hoy día las mujeres tienen mayor habilidad para la parte de la inteligencia, anteriormente eran trabajos pesados, hoy día las mujeres son quienes manejan de manera inteligente.

En el CC la subdirectora es mujer, la mayoría de las coordinadoras son mujeres.
Otra intervención es con respecto a los trabajos fuertes quedo abolido desde la segunda guerra mundial, ya que fueron las mujeres quienes estuvieron a cargo de los trabajos en ofician por motivo de esta situación.

Se debe dejar el mito de la debilidad femenina, ya que las mujeres son capaces de hacer trabajos de fuerza. Se necesita que las oportunidades no estén limitadas para erradicar estos paradigmas Cuando hablamos con personas de distintos contextos, sucede.

Se procede a hablar del maltrato, es normal que una mujer denuncie maltrato, en los estratos altos sucede mucho, pero por el qué dirán no lo denuncian, mientras que los hombres por temor a la burla. No se debe permitir de parte y parte porque se vuelve un círculo.

Se hizo una intervención con el pensamiento machista, en donde la mujer es quien desde pequeña es la responsable del hogar, y es traído desde el hogar en la tradición de las abuelas.

Se paso a ver un video en donde se explicó de una manera divertida el juego de roles, en donde se tiene el imaginario que es la mujer quien hace el aseo y quehaceres del hogar, y cuando llega un hombre para hacer estos deberes genera una reacción de asombro.

Se procede a hablar del tipo de familias:

- Nuclear
- Extensa
- Monoparental (madre o padre)
- Adoptivas
- Reconstituida
- Homoparental

Brechas de desigualdad de género

Se muestra una imagen de la brecha salarial y desempleo.
Pasamos a un círculo de la violencia, en donde se inicia con un dominio, luego el uso de la fuerza para conseguir un fin, agresión, manipulación, muchos lo han normalizado, y se está saliendo de las manos, usando la fuerza para calmar la situación.
Tipos de violencia asadas en género:

- Violencia física
- Psicológica
- Sexual
- Económica
- Patrimonial

¿Por qué trabajar con las mujeres?
Se habla de corresponsabilidad y beneficio
Se otorga a cada instructor el violentómetro, en donde por medio de colores tenemos como mujeres estar en situación de alerta.



Hombres y masculinidades hegemónicas
Masculinidad hegemónica consiste en el autocuidado de los hombres, del tipo de actividades que una mujer hace y que un hombre la puede hacer.

Algunos mitos acerca de las masculinidades equitativas:

- Los hombres también son víctimas del machismo
- No hay una forma única de ser hombre
- Las nuevas masculinidades no afectan en nada a las mujeres

¿Cómo combatir estas brechas de género?

- Primer paso es reconocer las violencias que podamos estar ejerciendo
- Promover la igualdad y equidad por medio de la división de tareas que realización en nuestro día a día
- Rechazar actividades machistas s y racistas
- Y valorar.

Se procede a realizar un tercer momento se hace la actividad de cómo vamos a comprometernos. Una vez realizado en parejas nuestro compromiso, se procede a hacer una mesa redonda para conversar un poco de los distintos puntos de vista por parte de los instructores.cc
Ahora pasamos a la normatividad y la ruta de atención.

Ley 1257 de 2008 se habla sobre la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado, el e ejercicio de los derechos, reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización (artículo 1)
Tipos de violencia contra la mujer

- Psicológico
- Patrimonial
- Sufrimiento sexual
- Sufrimiento físico

Instituciones prestadoras de servicios de saludo:

- Identificar

Brindando atención prioritaria, inmediata y gratuita

- Traficar

Estabilizando la condición física y mental de la victima

- Reportar y emitir

Reportar a las autoridades judiciales (comisarías de familia/fiscalía general de la nación)
Fiscalía general de la nación

- Conoce
- Investiga

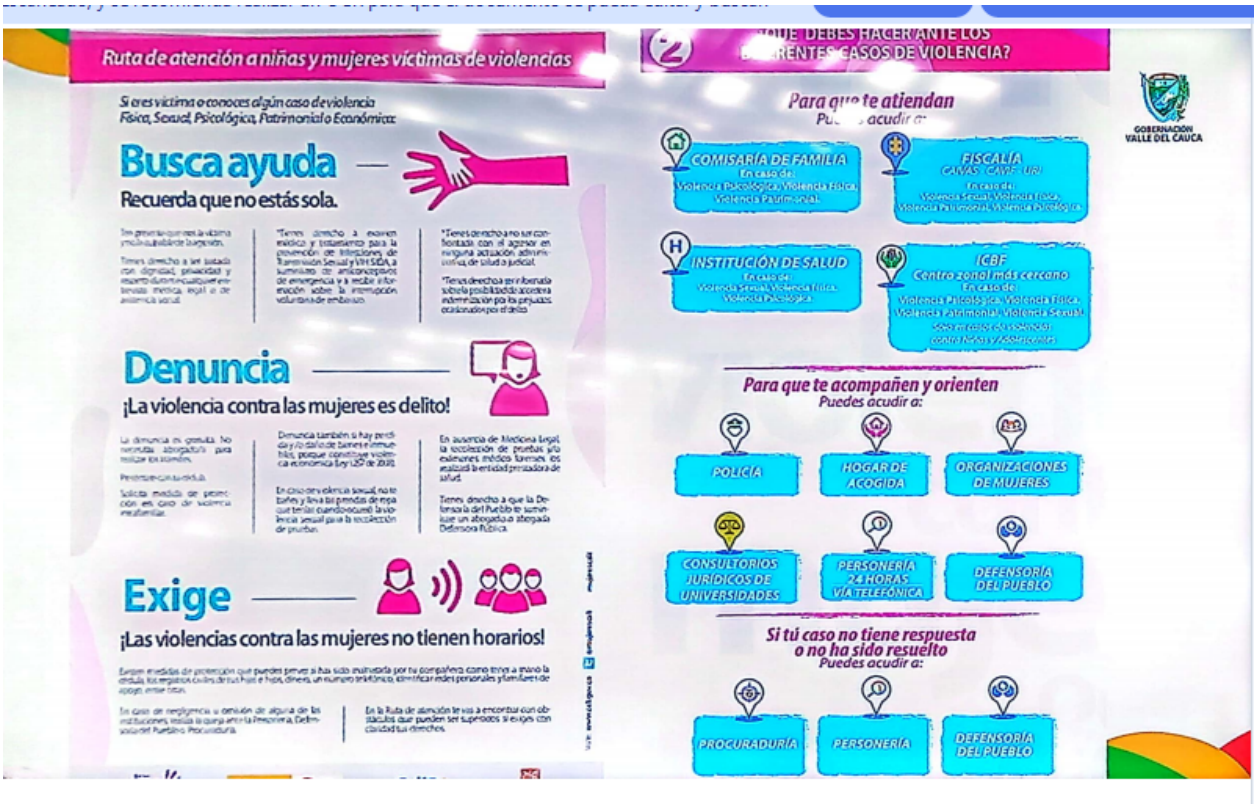
- Audiencia de imputación

Policía nacional – Policía judicial

- Conoce
- Investiga

Líneas de atención

- Línea 1555 de la presidencia de la república
- 123
- Cuadrantes
- 141 del ICBF donde se pueden hacer reporte de violencias a menores de edad



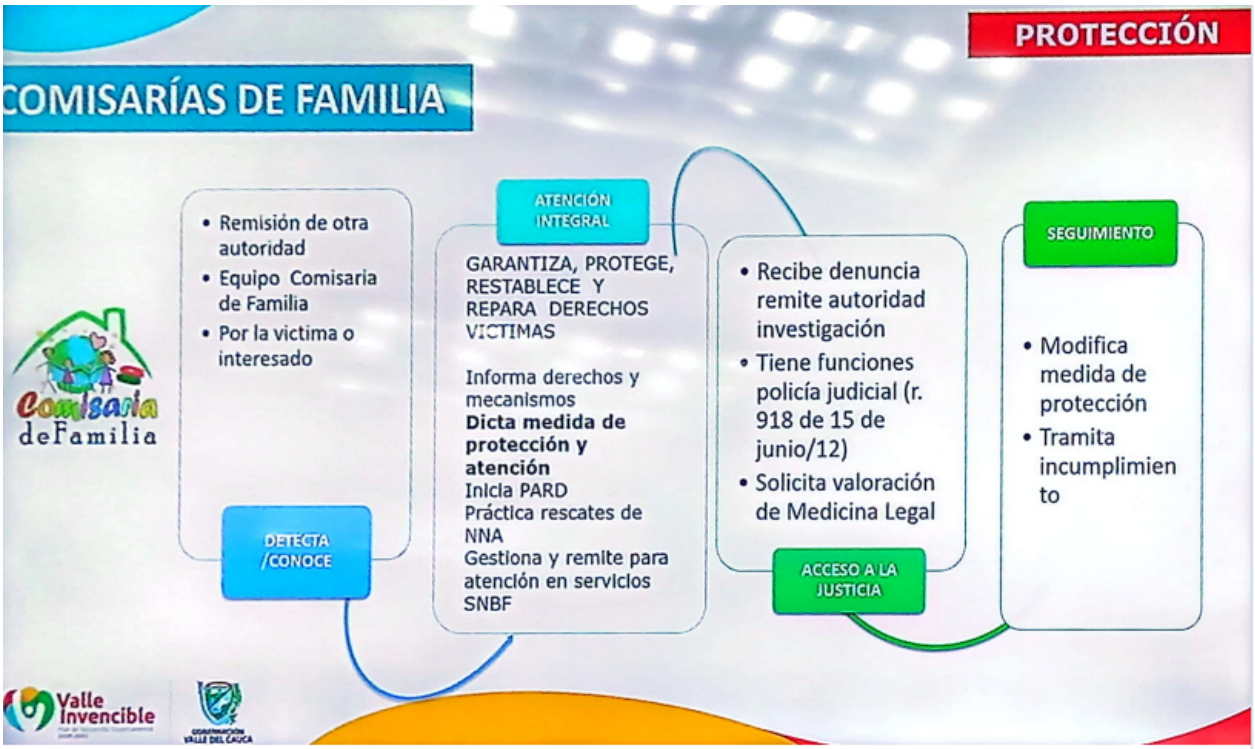
Primeros auxilios psicológicos

Canal de psicorientación

Quien puede aplicar los primeros auxilios psicológicos: aquellas personas que sin entrar en crisis le brinda el acompañamiento

Lineamientos a tener en cuenta

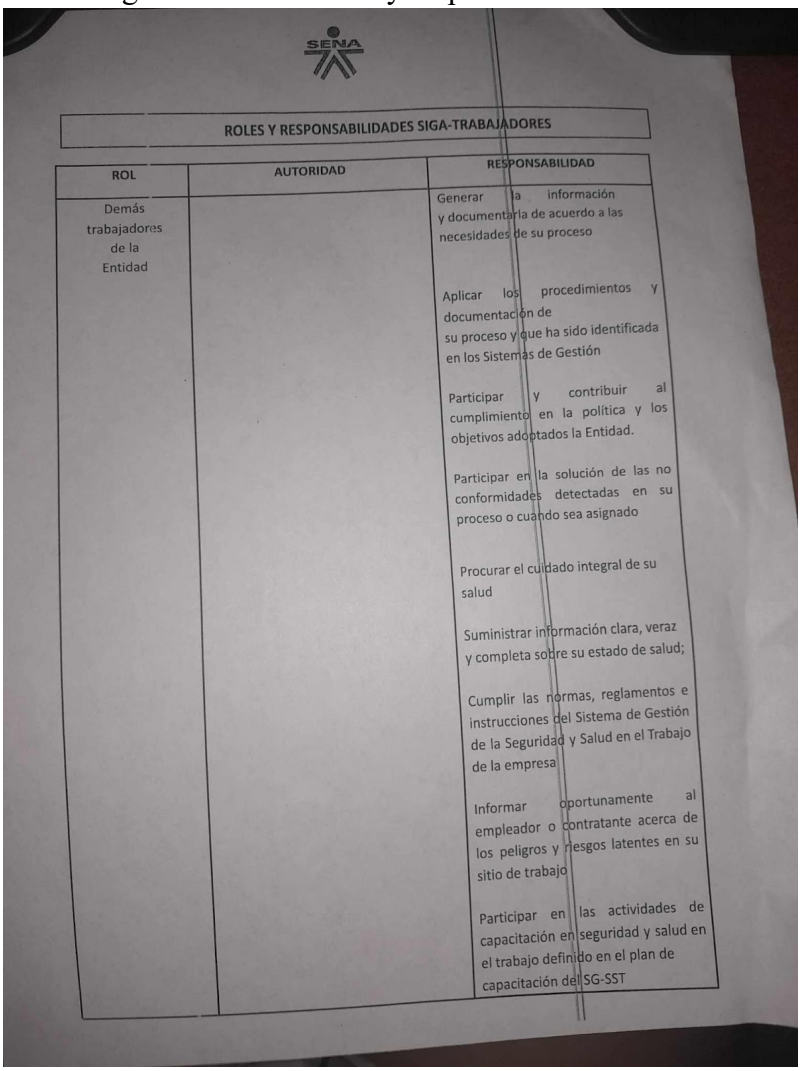
- Escuchar
- Reducir la mortalidad
- Ser el punto de encuentro



Por el otro lado, el equipo de SIGA asistieron al espacio de desarrollo curricular, informando el proceso de auditoria interna, en donde se escogerá una línea de formación en particular para hacer la trazabilidad en los procesos formativos.



El equipo SIGA hace entrega del formato roles y responsabilidades SIGA- TRABAJADORES



ROLES Y RESPONSABILIDADES SIGA-TRABAJADORES

ROL	AUTORIDAD	RESPONSABILIDAD
Demás trabajadores de la Entidad		Generar la información y documentarla de acuerdo a las necesidades de su proceso Aplicar los procedimientos y documentación de su proceso y que ha sido identificada en los Sistemas de Gestión Participar y contribuir al cumplimiento en la política y los objetivos adoptados la Entidad. Participar en la solución de las no conformidades detectadas en su proceso o cuando sea asignado Procurar el cuidado integral de su salud Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST

CONCLUSIONES

Se desarrolla la jornada de desarrollo conforme a los objetivos propuestos los cuales se van realizando en cada equipo de trabajo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Se realizan las actividades propuestas desarrolladas por cada equipo ejecutor.		

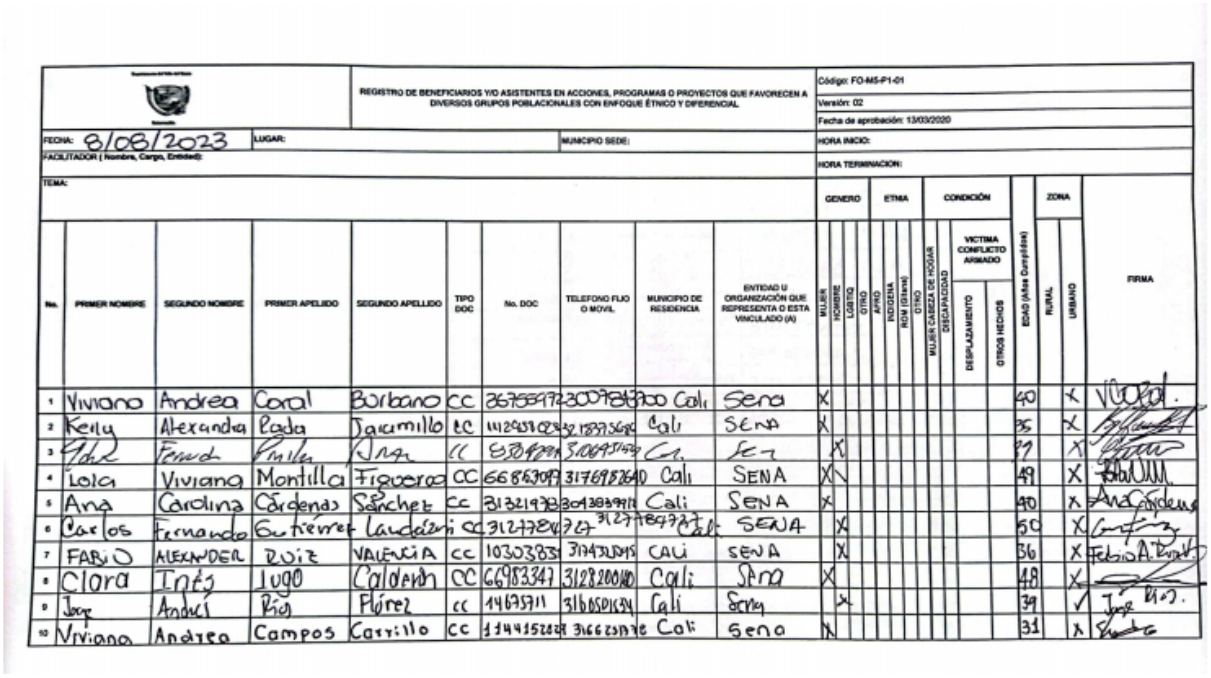
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 8 DEL MES DE 8 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular Area Ambiental y Recurso Hídrico.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mateo Rincón E.	1144098769	x			SENA C.I	mrincon@sena.edu.co	3198317320	N/A	Mateo Rincón E.
2	Walter Camacho	12022140	x	x		Sena cc	wdjcamacho@sena.edu.co	3461146798	---	
3	Viviano Campos	1144152829		X		Sena cc	vacampos@sena.edu.co	3166251778	---	
4	Jorge Andrés Rios	14875711		✓		Sena / CC	Jariosf@Sena	3160501534	No Aplica	Jorge A. Rios
5	Clara I. Lugo	66983347		✓		Sena-CC	clugoa@sena.edu.co	3128200160	NA	
6	FABIO A. RUIZ V.	10303831		✓		SENA CC	faruiz@sena.edu.co	3174321095	—	
7	Carlos Gutiérrez	78713344		✓		SENA CC	cfgutierrez@sena.edu.co	3127784727	—	
8	Ana Cárdenas	31321978		x		Sena cc.	anacardenas@sena.edu.co	3043939912	—	
9	Lola Viviana M.	1668863097		X		SENA CC	lomantilla@sena.edu.co	3176982640	—	
10	[illegible]	83092[illegible]		x		Sena Cc	[illegible]	3106[illegible]	—	
11	Kory A. Rada	3218375686	X			SENA CC	Karadrea	3218375680	—	
12	Viviana Coral	36755972		X		SENA C.C	vacoral@sena.edu.co	3007843100	—	
13	Carmen Lucy Mejía	67017622		✓		SENA CC	cmejicg@sena.e	3122182024	NA	
14	Luisa Alvarez	1083868395		X		SENA CC	luisa786@misena	3138501627	—	
15	Orlando Guerrero	1130611940		X		SENA CC	oiguerrero@sena.edu.co	3113859424		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

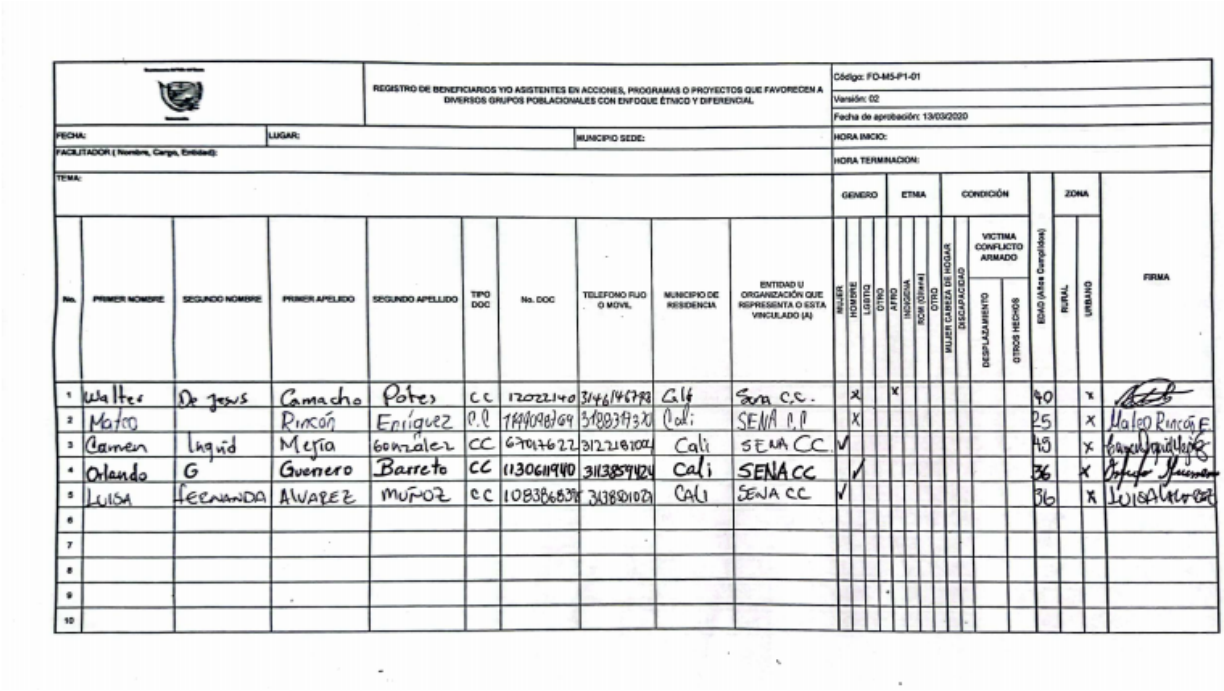


REGISTRO DE BENEFICIARIOS Y/O ASISTENTES EN ACCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE FAVORECEN A DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES CON ENFOQUE ÉTNICO Y DIFERENCIAL

Código: FO-MS-P1-01
Versión: 02
Fecha de aprobación: 13/03/2020

FECHA: 8/08/2023 | LUGAR: | MUNICIPIO SEDE: | HORA INICIO:
FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad): | HORA TERMINACION:
TEMA:

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	No. DOC	TELEFONO FIJO O MOVIL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTA VINCULADO (A)	GENERO: MUJER	GENERO: HOMBRE	GENERO: LGBTIQ	GENERO: OTRO	ETNIA: AFRO	ETNIA: INDIGENA	ETNIA: ROM (Gitana)	ETNIA: OTRO	CONDICIÓN: MUJER CABEZA DE HOGAR	CONDICIÓN: VICTIMA CONFLICTO ARMADO: DESPLAZAMIENTO	CONDICIÓN: VICTIMA CONFLICTO ARMADO: OTROS HECHOS	EDAD (Años Cumplidos)	ZONA: RURAL	ZONA: URBANO	FIRMA
1	Viviana	Andrea	Coral	Barbano	CC	26795972300978	3 Cali	Sena		X											40	X		
2	Kelly	Alexandra	Peña	Jaramillo	CC	1112	1837	Cali	SENA	X											35	X		
3											X										39	X		
4	Lola	Viviana	Montilla	Figueroa	CC	66863097	3176982640	Cali	SENA	X											49	X		
5	Ana	Carolina	Cárdenas	Sánchez	CC	31321	3013	Cali	SENA	X											40	X		
6	Carlos	Fernando	Gutierrez	Landazuri	CC	31277	31277	Cali	SENA		X										50	X		
7	FABIO	ALEXANDER	RUIZ	VALENCIA	CC	10303	3174	CALI	SENA		X										36	X		
8	Clara	Inés	Lugo	Caldera	CC	66983347	31282	Cali	Sena	X											48	X		
9	Jose	Andres	Rios	Flórez	CC	14695911	3160	Cali	Sena		X										39	✓		
10	Viviana	Andrea	Campos	Carrillo	CC	1144	3166	Cali	Sena	X											31	X		

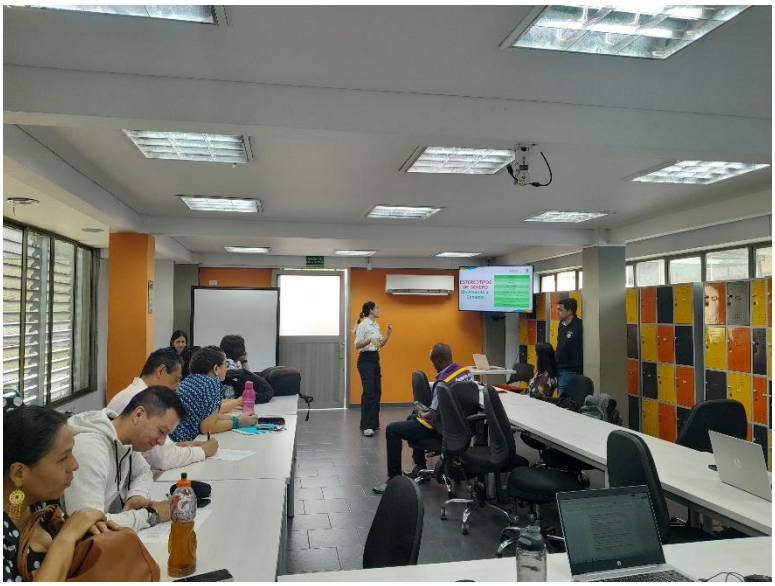


REGISTRO DE BENEFICIARIOS Y/O ASISTENTES EN ACCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE FAVORECEN A DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES CON ENFOQUE ÉTNICO Y DIFERENCIAL

Código: FO-MS-P1-01
Versión: 02
Fecha de aprobación: 13/03/2020

FECHA: | LUGAR: | MUNICIPIO SEDE: | HORA INICIO:
FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad): | HORA TERMINACION:
TEMA:

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	No. DOC	TELEFONO FIJO O MOVIL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTA VINCULADO (A)	GENERO: MUJER	GENERO: HOMBRE	GENERO: LGBTIQ	GENERO: OTRO	ETNIA: AFRO	ETNIA: INDIGENA	ETNIA: ROM (Gitana)	ETNIA: OTRO	CONDICIÓN: MUJER CABEZA DE HOGAR	CONDICIÓN: VICTIMA CONFLICTO ARMADO: DESPLAZAMIENTO	CONDICIÓN: VICTIMA CONFLICTO ARMADO: OTROS HECHOS	EDAD (Años Cumplidos)	ZONA: RURAL	ZONA: URBANO	FIRMA
1	Walter	De Jesus	Camacho	Potes	CC	12022140	3146146788	Cali	Sena C.C.		X				X						40	X		
2	Mateo		Rincón	Enriquez	P.P	1144098169	3108314320	Cali	SENA P.P		X										25	X		
3	Carmen	Ingrid	Mejía	Gonzalez	CC	67017622	3122187004	Cali	SENA CC		V										45	X		
4	Orlando	G	Guevara	Barreto	CC	1130619410	3113857424	Cali	SENA CC		✓										36	X		
5	LUISA	FERNANDA	ALVAREZ	MUÑOZ	CC	1083868	3138821	CALI	SENA CC		✓										36	X		
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								











Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.